

# GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



**PIENSA EN GRANDE**

## INSTRUCTIVOS MGA WEB

### “Capítulo Indicadores de Gestión”

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN**

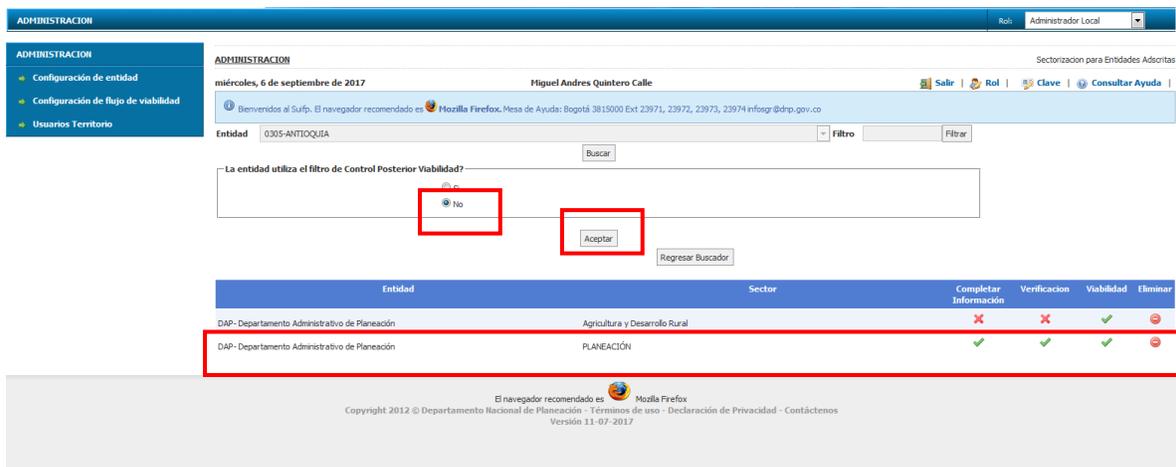
**Dirección de Monitoreo, Evaluación y Banco de  
Proyectos.**



Manual Proyecto SUIFP Territorio

- Configuración roles

Como configurar con rol de administrador local/configuración de flujo de viabilidad/sale Antioquia/Buscar/en la pantalla que sale escogemos si “la entidad utiliza el filtro de control posterior viabilidad”/aceptar



ADMINISTRACION Rol: Administrador Local

ADMINISTRACION Sectorización para Entidades Adscritas

miércoles, 6 de septiembre de 2017 Miguel Andres Quintero Calle

Bienvenidos al Sufp. El navegador recomendado es Mozilla Firefox. Mesa de Ayuda: Bogotá 3815000 Ext 23971, 23972, 23973, 23974 infostr@dnp.gov.co

Entidad: 0305-ANTIOQUIA

La entidad utiliza el filtro de Control Posterior Viabilidad?

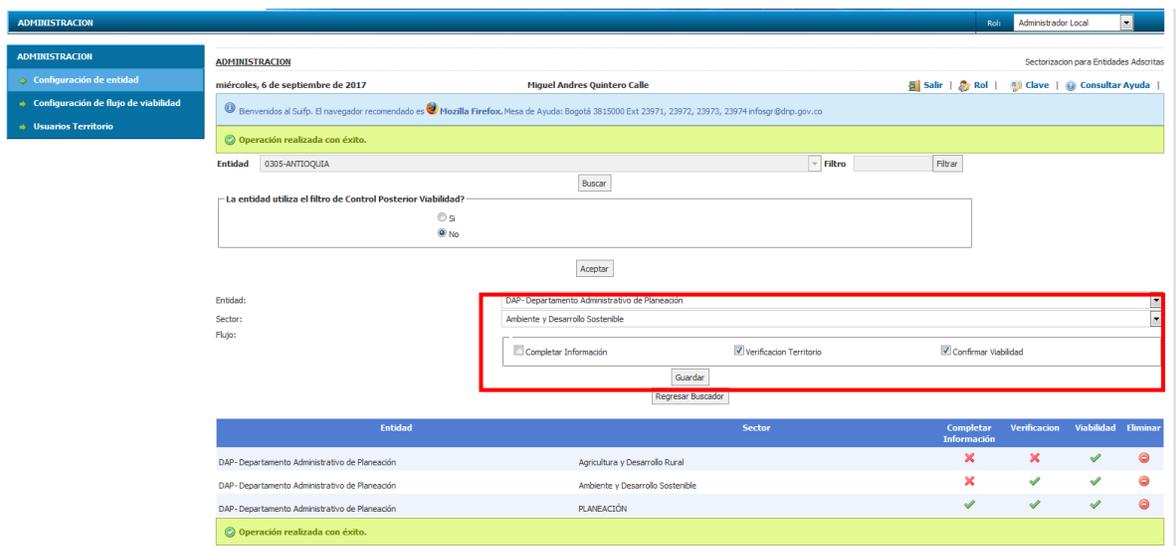
No  Sí

Aceptar

Entidad	Sector	Completar Información	Verificación	Viabilidad	Eliminar
DAP- Departamento Administrativo de Planeación	Agricultura y Desarrollo Rural	✗	✗	✓	✖
DAP- Departamento Administrativo de Planeación	PLANEACIÓN	✓	✓	✓	✖

El navegador recomendado es Mozilla Firefox  
 Copyright 2012 © Departamento Nacional de Planeación - Términos de uso - Declaración de Privacidad - Contáctenos  
 Versión 11-07-2017

En la pantalla que sale escojo entidad “Dap...”/sector ejemplo “Ambiente y desarrollo sostenible”/chuleamos opciones “Verificación territorio” y “viabilidad” en caso que estos se vayan a realizar en planeación/Guardar



ADMINISTRACION Rol: Administrador Local

ADMINISTRACION Sectorización para Entidades Adscritas

miércoles, 6 de septiembre de 2017 Miguel Andres Quintero Calle

Bienvenidos al Sufp. El navegador recomendado es Mozilla Firefox. Mesa de Ayuda: Bogotá 3815000 Ext 23971, 23972, 23973, 23974 infostr@dnp.gov.co

Operación realizada con éxito.

Entidad: 0305-ANTIOQUIA

La entidad utiliza el filtro de Control Posterior Viabilidad?

Sí  No

Aceptar

Entidad: DAP- Departamento Administrativo de Planeación

Sector: Ambiente y Desarrollo Sostenible

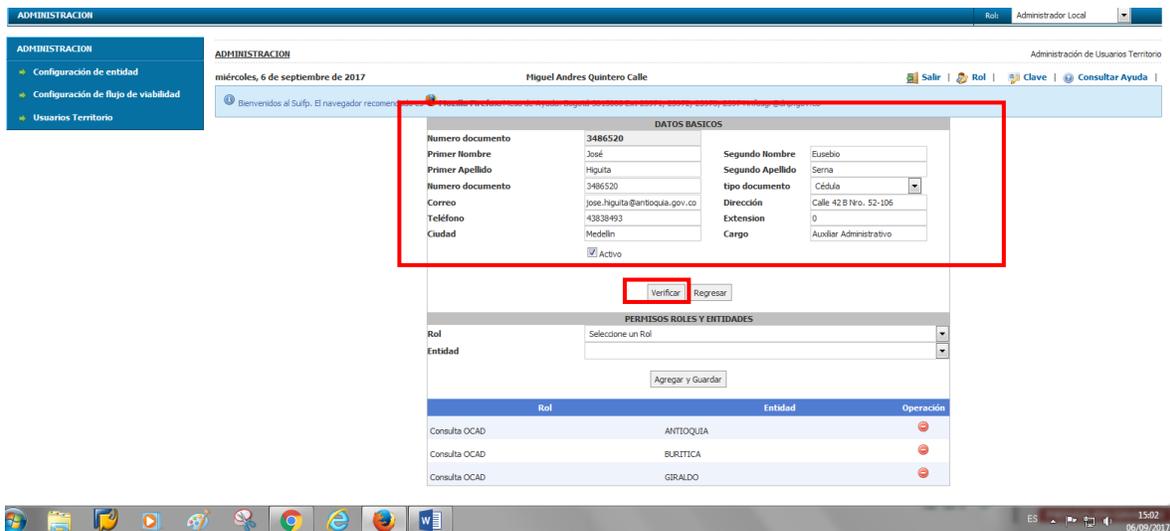
Flujo:  Completar Información  Verificación Territorio  Confirmar Viabilidad

Guardar

Entidad	Sector	Completar Información	Verificación	Viabilidad	Eliminar
DAP- Departamento Administrativo de Planeación	Agricultura y Desarrollo Rural	✗	✗	✓	✖
DAP- Departamento Administrativo de Planeación	Ambiente y Desarrollo Sostenible	✗	✓	✓	✖
DAP- Departamento Administrativo de Planeación	PLANEACIÓN	✓	✓	✓	✖

Operación realizada con éxito.

Como configurar un usuario en SUIFP "Usuarios Territorio"/ingresamos con clave administrador local/administración/Usuarios territorio/colocamos la identificación y clic el icono buscar/trae el nombre/damos clic en el icono lápiz



ADMINISTRACION Rol: Administrador Local

ADMINISTRACION

- Configuración de entidad
- Configuración de flujo de viabilidad
- Usuarios Territorio

ADMINISTRACION

miércoles, 6 de septiembre de 2017 Hiquel Andres Quintero Calle Administración de Usuarios Territorio

Bienvenidos al SUIFP. El navegador recomienda...

**DATOS BASICOS**

Numero documento	3486520	Segundo Nombre	Eusebio
Primer Nombre	José	Segundo Apellido	Serna
Primer Apellido	Higueta	tipo documento	Cédula
Numero documento	3486520	Dirección	Calle 42 B Nro. 52-106
Correo	jose.higueta@antioquia.gov.co	Extensión	0
Teléfono	43838493	Cargo	Auxiliar Administrativo
Ciudad	Medellin		

Activo

Verificar Regresar

**PERMISOS ROLES Y ENTIDADES**

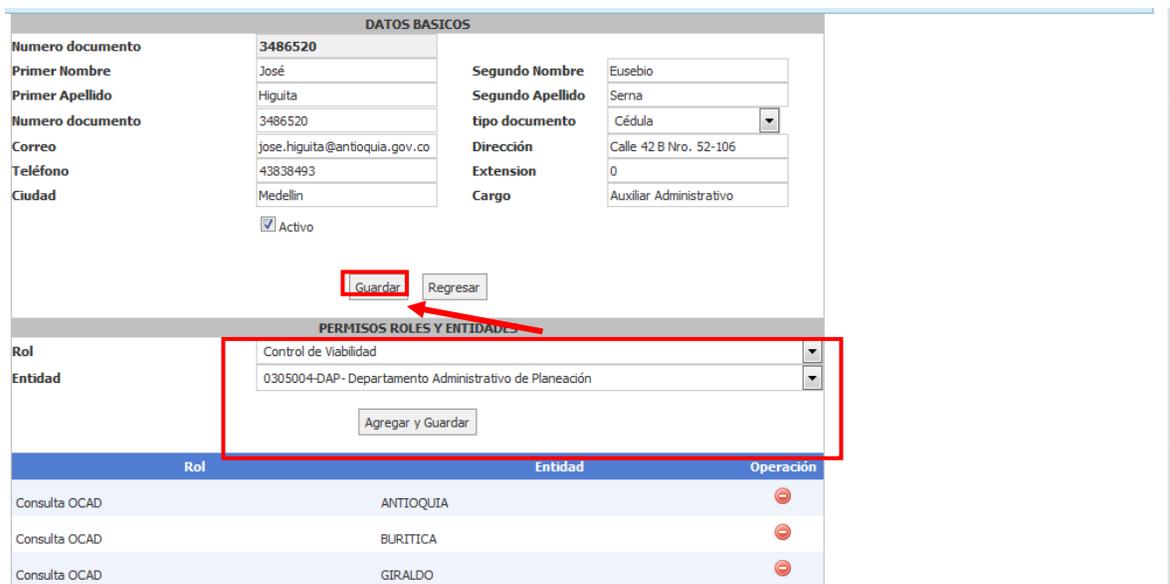
Rol Seleccione un Rol

Entidad

Agregar y Guardar

Rol	Entidad	Operación
Consulta OCAD	ANTIOQUIA	✖
Consulta OCAD	BURITICA	✖
Consulta OCAD	GIRALDO	✖

Damos clic en verificar/se activa boton guardar/escogemos el rol que le vamos a dar a la persona/y a qué entidad se lo va a hacer/ ejemplo al DAP



**DATOS BASICOS**

Numero documento	3486520	Segundo Nombre	Eusebio
Primer Nombre	José	Segundo Apellido	Serna
Primer Apellido	Higueta	tipo documento	Cédula
Numero documento	3486520	Dirección	Calle 42 B Nro. 52-106
Correo	jose.higueta@antioquia.gov.co	Extensión	0
Teléfono	43838493	Cargo	Auxiliar Administrativo
Ciudad	Medellin		

Activo

Guardar Regresar

**PERMISOS ROLES Y ENTIDADES**

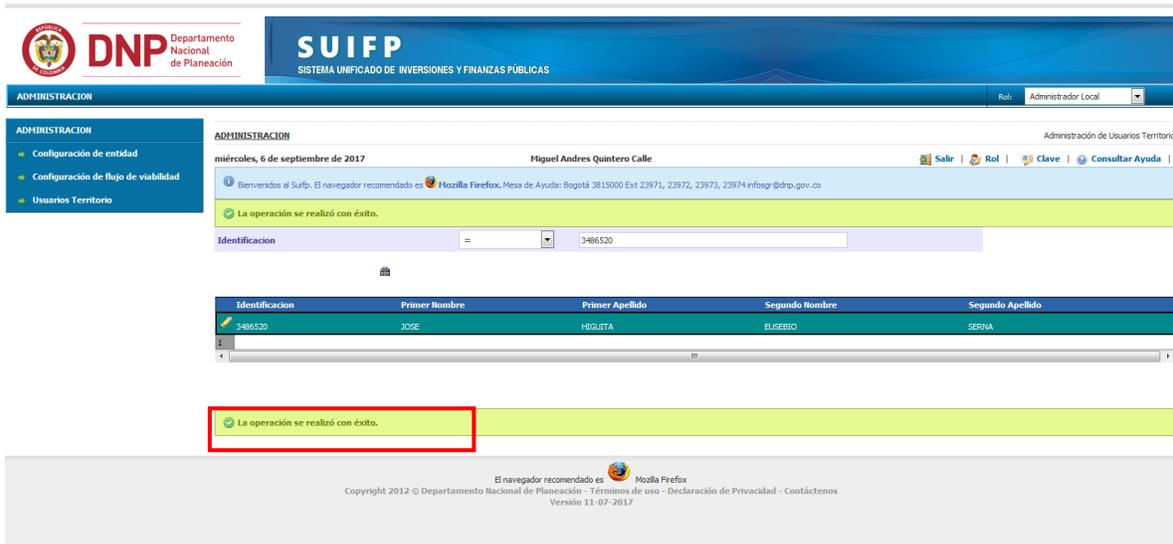
Rol Control de Viabilidad

Entidad 0305004-DAP - Departamento Administrativo de Planeación

Agregar y Guardar

Rol	Entidad	Operación
Consulta OCAD	ANTIOQUIA	✖
Consulta OCAD	BURITICA	✖
Consulta OCAD	GIRALDO	✖

Damos clic en “Agregar y Guardar”/Guardar/saca mensaje de proceso realizado con éxito

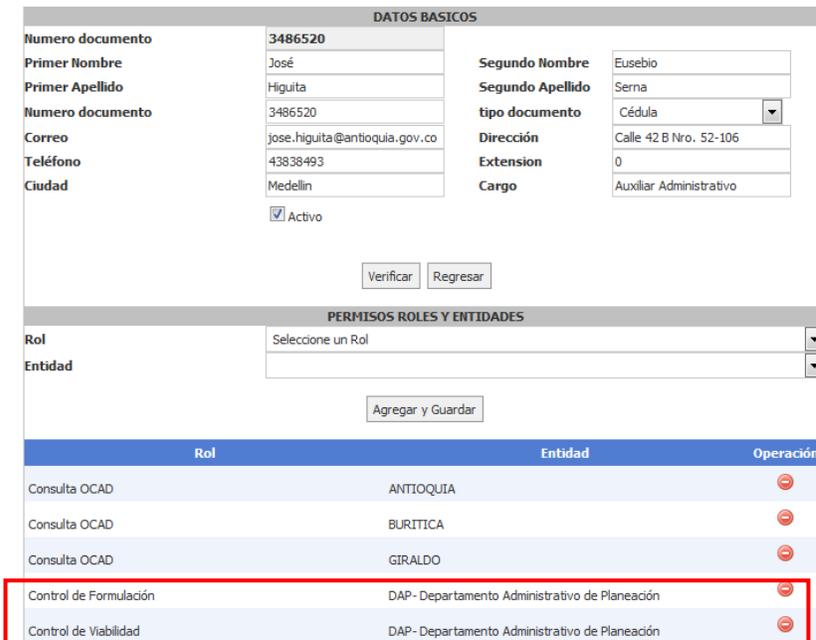


The screenshot shows the SUIFP (Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas) interface. At the top, there is a navigation bar with the DNP logo and the text 'Departamento Nacional de Planeación'. The main header displays 'SUIFP SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PÚBLICAS'. Below this, a sidebar on the left contains menu items like 'Configuración de entidad', 'Configuración de flujo de viabilidad', and 'Usuarios Territorio'. The main content area shows a date 'miércoles, 6 de septiembre de 2017' and a user name 'Miguel Andres Quintero Calle'. A green message box states 'La operación se realizó con éxito.' Below this, a table lists user details:

Identificación	Primer Nombre	Primer Apellido	Segundo Nombre	Segundo Apellido
3486520	JOSE	HIGUITA	EUSEBIO	SERNA

Another green message box at the bottom of the table area also states 'La operación se realizó con éxito.' The footer includes copyright information for 2012 and 2017, and a version number 'Versión 11-07-2017'.

La persona queda con los roles asignados y en la dependencia donde los puede hacer



The screenshot shows the 'DATOS BASICOS' section of the application. It contains a form with the following fields:

- Numero documento: 3486520
- Primer Nombre: José
- Primer Apellido: Higuita
- Numero documento: 3486520
- Correo: jose.higuita@antioquia.gov.co
- Teléfono: 43838493
- Ciudad: Medellín
- Segundo Nombre: Eusebio
- Segundo Apellido: Serna
- tipo documento: Cédula
- Dirección: Calle 42 B Nro. 52-106
- Extensión: 0
- Cargo: Auxiliar Administrativo
- Activo

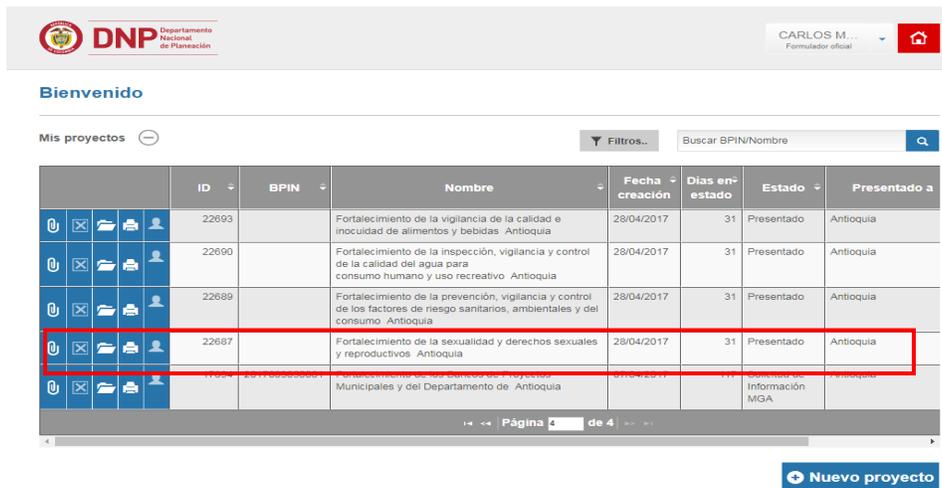
Buttons for 'Verificar' and 'Regresar' are located below the form. The 'PERMISOS ROLES Y ENTIDADES' section shows a dropdown for 'Rol' (Selecione un Rol) and 'Entidad'. An 'Agregar y Guardar' button is present. Below this is a table of assigned roles:

Rol	Entidad	Operación
Consulta OCAD	ANTIOQUIA	⊖
Consulta OCAD	BURITICA	⊖
Consulta OCAD	GIRALDO	⊖
Control de Formulación	DAP- Departamento Administrativo de Planeación	⊖
Control de Viabilidad	DAP- Departamento Administrativo de Planeación	⊖

The last two rows of the table are highlighted with a red border.

1. Ejemplo proyecto banco de proyectos 17894: Proyecto formulado en la nueva MGA web/presentado a la Gobernación de Antioquia/aceptado por el Director de Planeación/transferido con por el director de planeación como “formulador oficial/

Se había transferido al banco único de proyectos y se había devuelto con rol de “Formulador” para anexar información/muestra el estado actual



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

BIENVENIDO

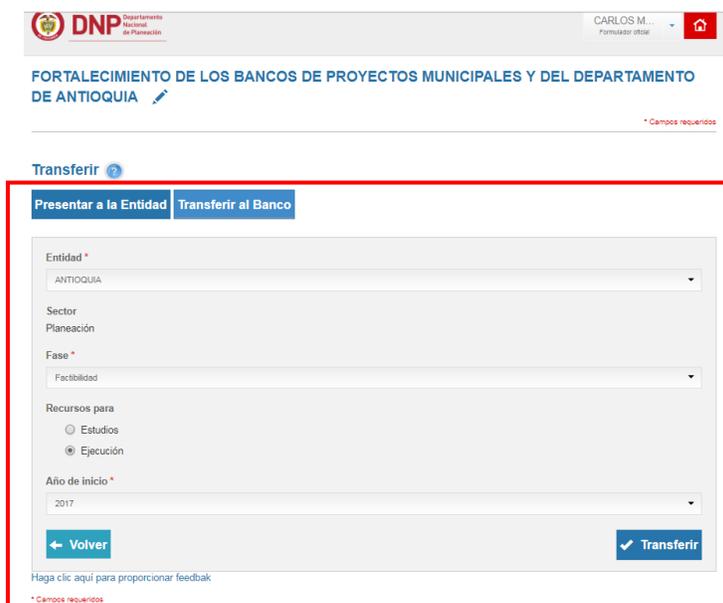
Mis proyectos

ID	BPIN	Nombre	Fecha creación	Días en estado	Estado	Presentado a
22693		Fortalecimiento de la vigilancia de la calidad e inocuidad de alimentos y bebidas Antioquia	28/04/2017	31	Presentado	Antioquia
22690		Fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control de la calidad del agua para consumo humano y uso recreativo Antioquia	28/04/2017	31	Presentado	Antioquia
22689		Fortalecimiento de la prevención, vigilancia y control de los factores de riesgo sanitarios, ambientales y del consumo Antioquia	28/04/2017	31	Presentado	Antioquia
22687		Fortalecimiento de la sexualidad y derechos sexuales y reproductivos Antioquia	28/04/2017	31	Presentado	Antioquia
		Fortalecimiento de la planeación de los proyectos Municipales y del Departamento de Antioquia			Presentado por Información MGA	

Página 4 de 4

**Nuevo proyecto**

Adjuntamos documentos y luego transferimos nuevamente con rol de “formulador oficial”



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

FORTALECIMIENTO DE LOS BANCOS DE PROYECTOS MUNICIPALES Y DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Transferir

Presentar a la Entidad | Transferir al Banco

Entidad \*  
ANTIOQUIA

Sector  
Planeación

Fase \*  
Factibilidad

Recursos para  
 Estudios  
 Ejecución

Año de inicio \*  
2017

**Volver** **Transferir**

Haga clic aquí para proporcionar feedback

\* Campos requeridos

En ventana que sale se escoge opción “SI”



Formulario de Transferir en el sistema DNP. El formulario muestra los campos: Entidad (ANTIOQUIA), Sector (Planeación), Fase (Factibilidad), Recursos para (Ejecución), and Año de inicio (2017). Un mensaje de confirmación pregunta: "¿El proyecto que desea transferir es un proyecto que ya fue viabilizado con anterioridad?". Las opciones de respuesta son "Sí" y "No".

En ventana que sale se escoge opción “Transferir”



Formulario de Transferir en el sistema DNP. El formulario muestra los campos: Entidad (ANTIOQUIA), Sector (Planeación), Fase (Factibilidad), Recursos para (Ejecución), and Año de inicio (2017). Un mensaje de confirmación pregunta: "Transferir proyecto. Señores: Antioquia. ¿Están seguros que desean transferir el proyecto al SUIFP-TERRITORIAL?". Las opciones de respuesta son "Transferir" y "Cancelar".

El proyecto da el código BPIN y saca mensaje



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

CARLOS M...  
Formulador oficial

**FORTALECIMIENTO DE LOS BANCOS DE PROYECTOS MUNICIPALES Y DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

\* Campos requeridos

**Transferir**

Presentar a la Entidad **Transferir al Banco**

Entidad \*  
ANTIOQUIA

Sector  
Planeación

Fase \*  
Factibilidad

Recursos para  
 Estudios  
 Ejecución

Año de inicio \*  
2017

**✓ Volver** **✓ Transferir**

Haga clic aquí para proporcionar feedback

\* Campos requeridos

**✓** El proyecto ha sido transferido exitosamente. El BPIN es: 2017003050001

**✓ Aceptar**

Nuevo estado en MGA



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

CARLOS M...  
Formulador oficial

**Bienvenido**

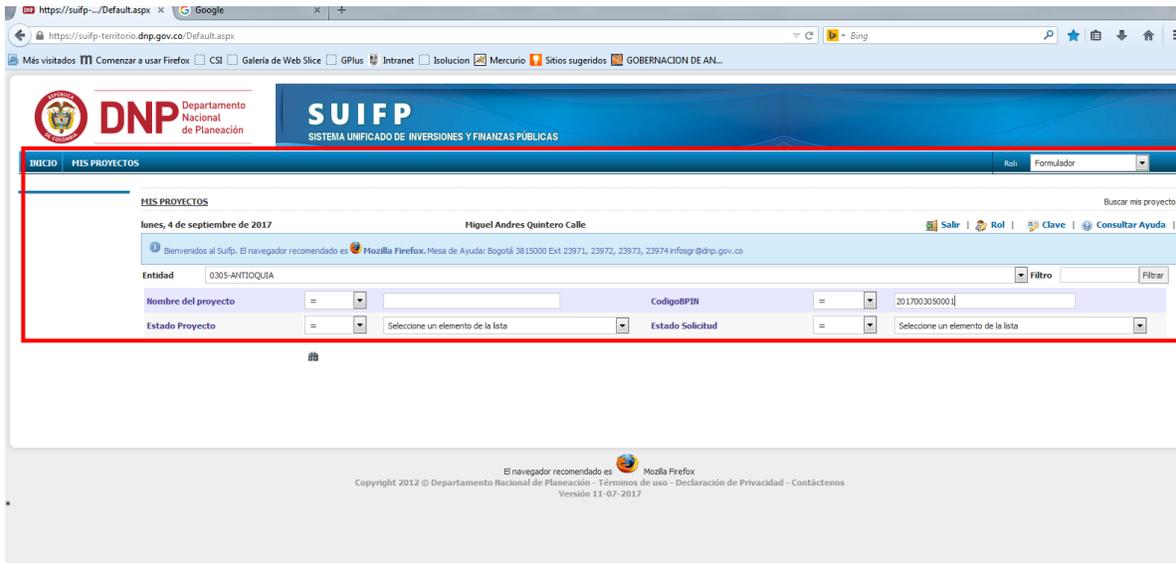
Mis proyectos ⊖ Filtros..  🔍

	ID	BPIN	Nombre	Fecha creación	Días en estado	Estado	Presentado a
	22693		Fortalecimiento de la vigilancia de la calidad e inocuidad de alimentos y bebidas Antioquia	28/04/2017	31	Presentado	Antioquia
	22690		Fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control de la calidad del agua para consumo humano y uso recreativo Antioquia	28/04/2017	31	Presentado	Antioquia
	22689		Fortalecimiento de la prevención, vigilancia y control de los factores de riesgo sanitarios, ambientales y del consumo Antioquia	28/04/2017	31	Presentado	Antioquia
	22687		Fortalecimiento de la sexualidad y derechos sexuales y reproductivos Antioquia	28/04/2017	31	Presentado	Antioquia
	17894	2017003050001	Fortalecimiento de los Bancos de Proyectos Municipales y del Departamento de Antioquia	07/04/2017	0	En actualización	Antioquia

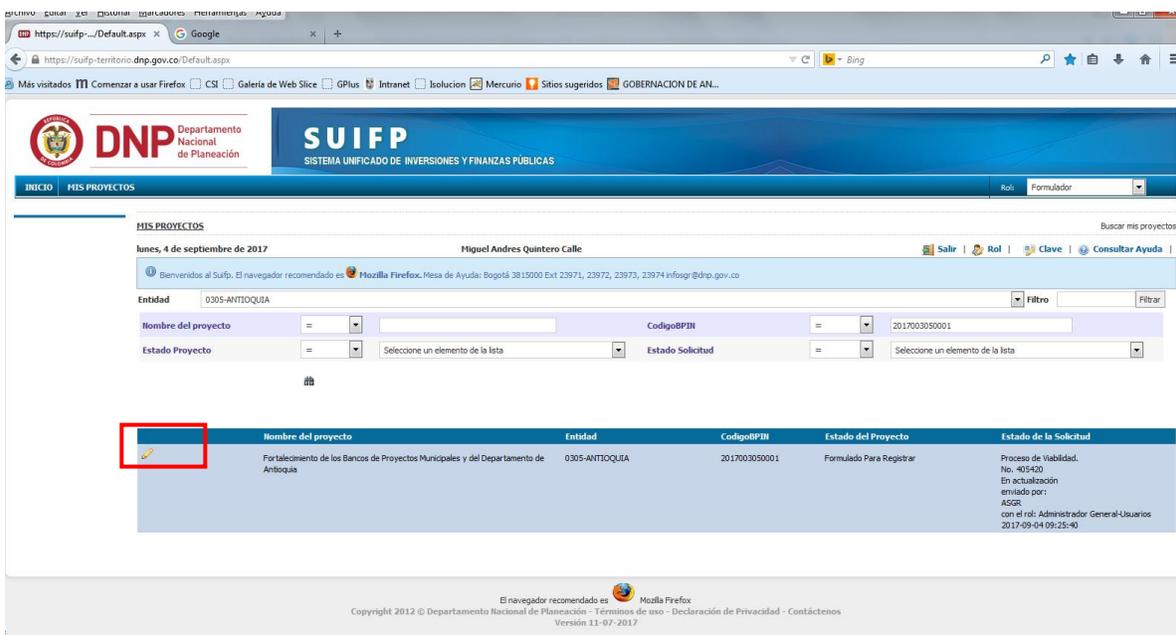
⏪ Página 1 de 4 ⏩

**+ Nuevo proyecto**

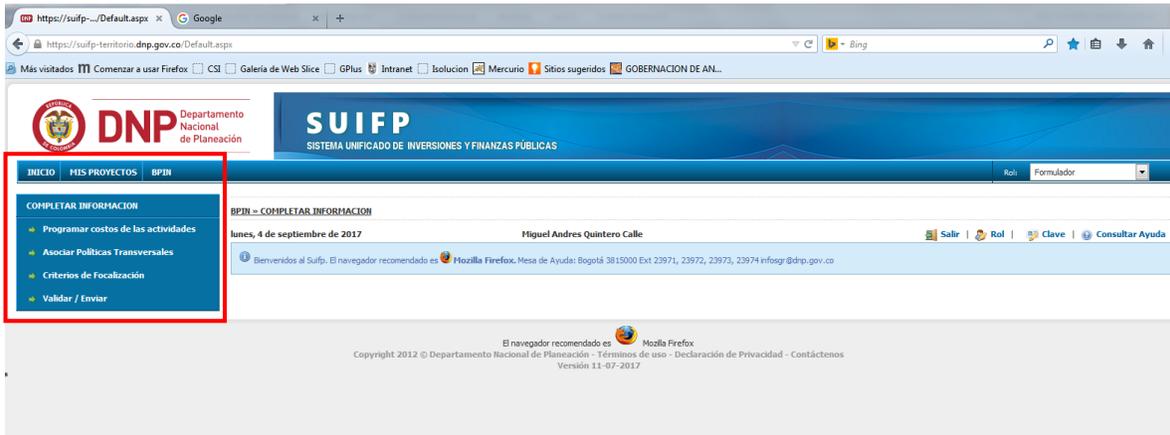
2. Nos vamos por SUIFP- territorio con rol de "Formulador"/ mis proyectos/colocamos el Nro. De Bpin/ clic en icono binóculos



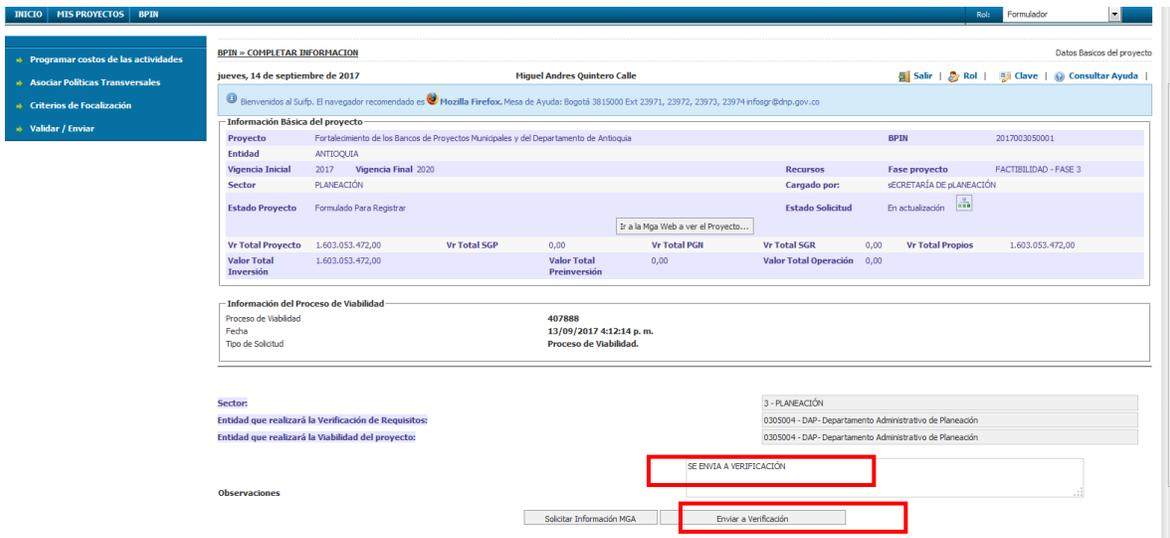
Salte proyecto y escogemos icono lápiz



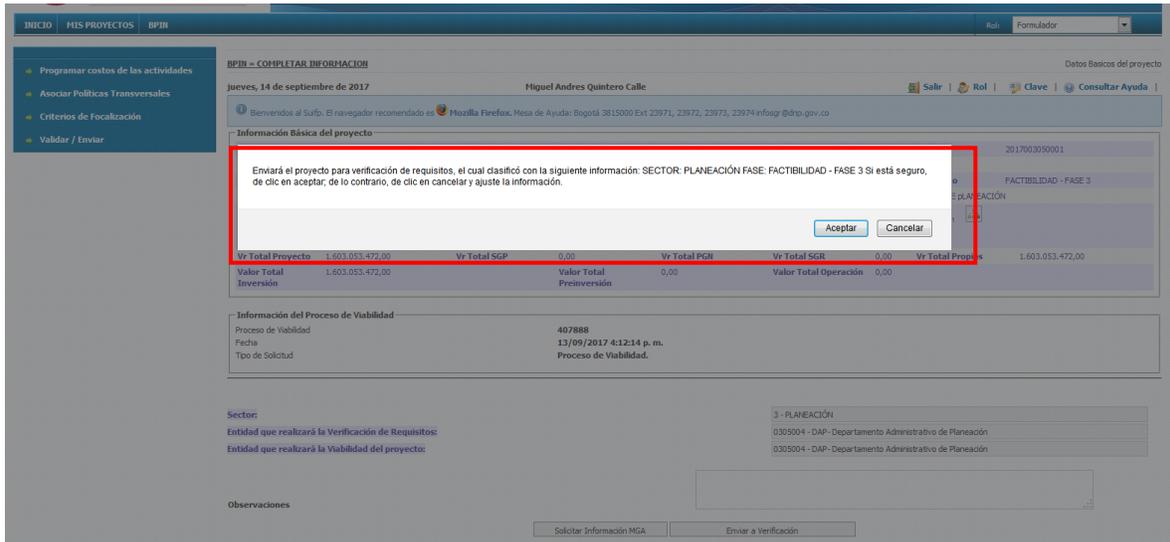
Sale menú Bpin/completar información/y un submenú de opciones



Con rol de “Formulador”, revisamos las tres opciones que aparecen, cuando terminemos nos vamos por opción “validar y enviar”/sale pantalla donde podemos devolver nuevamente a opción “Solicitar información MGA” se devuelve a la MGA/ llenamos observaciones/ “Enviar a verificación”



Enviamos a verificación/sale mensaje



**BPIN - COMPLETAR INFORMACION**

Jueves, 14 de septiembre de 2017 Miguel Andres Quintero Calle

Bienvenidos al SUIFP. El navegador recomendado es Mozilla Firefox. Mesa de Ayuda: Bogotá 3815000 Ext 23971, 23972, 23973, 23974 info@drp.gov.co

Información Básica del proyecto

Enviaré el proyecto para verificación de requisitos, el cual clasifiqué con la siguiente información: SECTOR: PLANEACIÓN FASE: FACTIBILIDAD - FASE 3 Si está seguro, de clic en aceptar, de lo contrario, de clic en cancelar y ajuste la información.

201700305001

Vr Total Proyecto	1.603.053.472,00	Vr Total SGP	0,00	Vr Total PGN	0,00	Vr Total SGR	0,00	Vr Total Propios	1.603.053.472,00
Valor Total Inversión	1.603.053.472,00	Valor Total Preinversión	0,00	Valor Total Operación	0,00				

Información del Proceso de Viabilidad

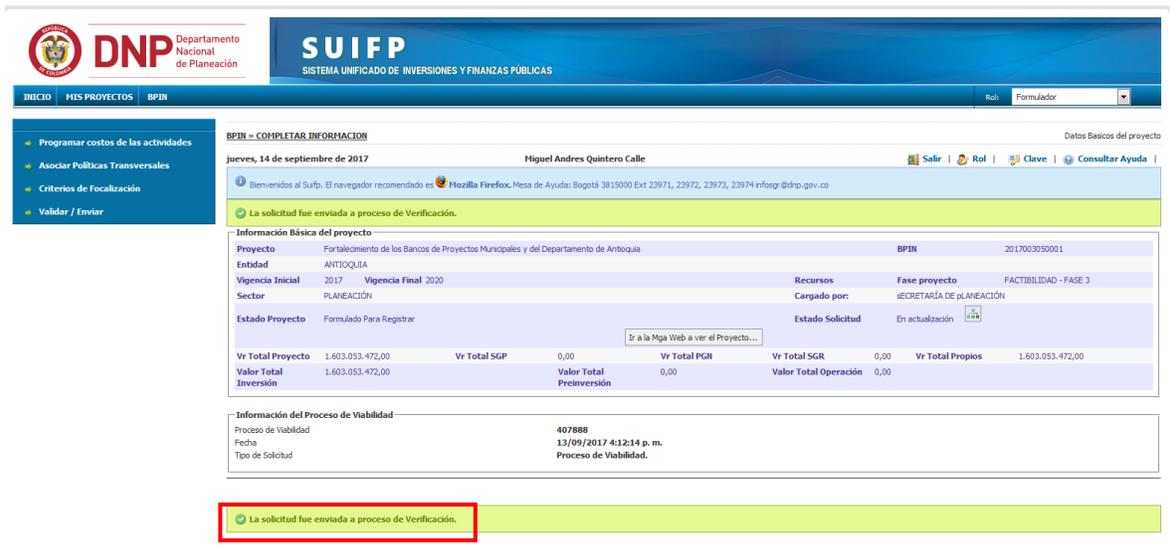
Proceso de Viabilidad: 407888  
 Fecha: 13/09/2017 4:12:14 p. m.  
 Tipo de Solicitud: Proceso de Viabilidad.

Sector: 3 - PLANEACIÓN  
 Entidad que realizará la Verificación de Requisitos: 0305004 - DAP - Departamento Administrativo de Planeación  
 Entidad que realizará la Viabilidad del proyecto: 0305004 - DAP - Departamento Administrativo de Planeación

Observaciones

Botones: Solicitar Información MGA, Enviar a Verificación

Escogemos opción “aceptar”/si el proyecto sale mensaje “La solicitud fue enviada a proceso de verificación”



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**SUIFP** SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PÚBLICAS

**BPIN - COMPLETAR INFORMACION**

Jueves, 14 de septiembre de 2017 Miguel Andres Quintero Calle

Bienvenidos al SUIFP. El navegador recomendado es Mozilla Firefox. Mesa de Ayuda: Bogotá 3815000 Ext 23971, 23972, 23973, 23974 info@drp.gov.co

La solicitud fue enviada a proceso de Verificación.

Información Básica del proyecto

Proyecto	Fortalecimiento de los Bancos de Proyectos Municipales y del Departamento de Antioquia			BPIN	201700305001
Entidad	ANTIOQUIA				
Vigencia Inicial	2017	Vigencia Final	2020	Recursos	FASE proyecto FACTIBILIDAD - FASE 3
Sector	PLANEACIÓN			Cargado por:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Estado Proyecto	Formulado Para Registrar			Estado Solicitud	En actualización

Vr Total Proyecto: 1.603.053.472,00 | Vr Total SGP: 0,00 | Vr Total PGN: 0,00 | Vr Total SGR: 0,00 | Vr Total Propios: 1.603.053.472,00

Valor Total Inversión: 1.603.053.472,00 | Valor Total Preinversión: 0,00 | Valor Total Operación: 0,00

Información del Proceso de Viabilidad

Proceso de Viabilidad: 407888  
 Fecha: 13/09/2017 4:12:14 p. m.  
 Tipo de Solicitud: Proceso de Viabilidad.

La solicitud fue enviada a proceso de Verificación.

3. Ingresamos con rol de “Control de formulación”/Bpin/verificación de requisitos/busco el proyecto/clic en icono lápiz/salen opciones

Acuerdo..... Escogemos “Territorial”

Sector..... escogemos sector ejemplo “Planeación”

Clasificación..... En este caso “Generales”

Luego escogemos opción “Agregar”/ sale el proyecto en la parte de abajo/escojo icono lápiz/lleamos la lista de chequeo/le damos “verificar”/Guardar cuestionario/sale mensaje “proceso realizado con éxito”/podemos descargar la ficha de lista de chequeo en formato pdf/damos clic en continuar/sale otra ventana donde escogemos opción “Enviar a viabilidad”/opción “enviar”. (nota: se escogen sector y subsector según el proyecto)

Información Básica del proyecto						
Proyecto	Mejoramiento de Vías Secundarias en la subregión Oriente de Antioquia			BPIN	2017003050014	
Entidad	ANTIOQUIA					
Vigencia Inicial	2017	Vigencia Final	2017	Recursos	Fase proyecto	FACTIBILIDAD - FASE 3
Sector	Transporte			Cargado por:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	
Estado Proyecto	Formulado Para Registrar			Estado Solicitud	Verificación Territorio	
Ir a la Mga Web a ver el Proyecto...						
Vr Total Proyecto	62.274.001.390,00	Vr Total SGP	0,00	Vr Total PGN	Vr Total SGR	0,00
Valor Total Inversión	62.274.001.390,00	Valor Total Preinversión	0,00	Valor Total Operación	0,00	

CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO	
ACUERDO	ACUERDO TERRITORIAL
SECTOR	TRANSPORTE
SUBSECTOR	INFRAESTRUCTURA VIAL

Agregar todos los sectores y subsectores en los cuales se enmarque el Proyecto. Si su proyecto no se enmarca en ningún sector, clasifíquelo como otros sectores

Agregar

ACUERDO TERRITORIAL			
ABRIR	SECTOR	SUBSECTOR	ELIMINAR
	TRANSPORTE	REQUISITOS SECTORIALES GENERALES	
	TRANSPORTE	INFRAESTRUCTURA VIAL	



Inversión      Preinversión

Comenzar a usar Firefox <http://www.mozilla.com/es-ES/firefox/central/>      Regresar al buscador

ACUERDO: ACUERDO TERRITORIAL

SECTOR: PLANEACION

SUBSECTOR: GENERALES

Agregar todos los sectores y subsectores en los cuales se enmarque el Proyecto. Si su proyecto no se enmarca en ningún sector, clasifíquelo como otros sectores

Agregar

ACUERDO TERRITORIAL			
ABRIR	SECTOR	SUBSECTOR	ELIMINAR
	PLANEACION	GENERALES	

REQUISITOS GENERALES DE VIABILIZACIÓN Y APROBACIÓN			
Código	Requisitos	Respuesta	Observación
G301	1. Proyecto formulado en la Metodología General Ajustada (MGA).	<input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No <input type="radio"/> N.A.	
G302	2. Carta de presentación y solicitud de recursos firmada por el representante legal de quien presenta el programa o proyecto de inversión, donde se especifique: a. Nombre completo del programa o proyecto de inversión y código BPIN. b. Valor total del proyecto de inversión. Debe especificarse para cada fuente de financiación el valor correspondiente de cada vigencia y aportantes. c. Entidad pública propuesta para ser ejecutora. d. Entidad pública propuesta para adelantar la contratación de la interventoría, cuando a ello hubiere lugar. e. Tiempo estimado de ejecución física y financiera. f. Sector o sectores a los que corresponde el proyecto de inversión. g. Fase o fases en las que presenta el proyecto.	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> N.A.	

G302	2. Carta de presentación y solicitud de recursos firmada por el representante legal de quien presenta el programa o proyecto de inversión, donde se especifique: a. Nombre completo del programa o proyecto de inversión y código BPIN. b. Valor total del proyecto de inversión. Debe especificarse para cada fuente de financiación el valor correspondiente de cada vigencia y aportantes. c. Entidad pública propuesta para ser ejecutora. d. Entidad pública propuesta para adelantar la contratación de la interventoría, cuando a ello hubiere lugar. e. Tiempo estimado de ejecución física y financiera. f. Sector o sectores a los que corresponde el proyecto de inversión. g. Fase o fases en las que presenta el proyecto.	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> N.A.	
G303	3. Certificado suscrito por la secretaría de planeación de la entidad territorial donde se va a ejecutar el programa o proyecto de inversión, en el que conste que el mismo se encuentra en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y el plan de desarrollo territorial respectivo, señalando, para este último, el programa al que contribuye. Para el caso de las corporaciones autónomas regionales beneficiarias de los recursos del SGR, certificado suscrito por el jefe de la oficina de planeación o quien haga sus veces, donde conste que el proyecto de inversión se encuentra en concordancia con el plan de acción institucional aprobado por su consejo directivo. Los programas y proyectos a financiar con recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación deben estar ajustados al Plan y Acuerdo Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1753 de 2015.	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> N.A.	
G304	4. Certificado suscrito por el secretario de planeación en el cual conste que el plan de vida o plan de etnodesarrollo está en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y con el plan de desarrollo de las entidades territoriales, cuando aplique.	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> N.A.	
G305	5. Certificado suscrito por la autoridad de la comunidad étnica debidamente registrada ante el Ministerio del Interior en el que conste que el proyecto presentado está acorde con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida, cuando aplique.	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> N.A.	
G306	6. Presupuesto detallado con las actividades necesarias para lograr los productos esperados que se financiarán en el proyecto de inversión presentado, acompañado del análisis de precios unitarios y del análisis de costos que justifique el precio de los servicios o productos relacionados en el presupuesto, cuando apliquen. Se debe anexar además certificación de la entidad territorial en la cual conste que los precios unitarios corresponden al promedio de la región y que son los utilizados para el tipo de actividades contempladas en el proyecto.	<input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No <input type="radio"/> N.A.	
G307	7. Certificado suscrito por el representante legal de la entidad que presenta el proyecto de inversión y de aquella donde se va a ejecutar el mismo en el cual se indique que las actividades que se pretenden financiar con recursos del SGR no están siendo financiadas con otras fuentes ni han sido financiadas con otras fuentes de recursos. Para el caso de la culminación de proyectos ya iniciados, el certificado de que trata este numeral debe indicar que las actividades que se pretenden financiar con recursos del SGR no están siendo financiadas con otras fuentes.	<input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No <input type="radio"/> N.A.	



## Departamento Administrativo de Planeación

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

G308	8. Para proyectos que incluyan intervención u ocupación del suelo, certificado de funcionario competente de la entidad territorial en la cual se va a ejecutar el proyecto, en el que conste que no está localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y que está acorde con las normas establecidas en el respectivo Plan de Ordenamiento Territorial (POT), Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), o Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), de conformidad con lo señalado en la normativa vigente.	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> N.A.	
G309	9. Tratándose de proyectos de inversión cofinanciados con recursos del Presupuesto General de la Nación (PGN), carta de intención que soporte el monto de la cofinanciación registrado en la MGA, suscrita por el ordenador del gasto o quien haga sus veces en la respectiva entidad del orden nacional, Para el caso de los proyectos de inversión sujetos a convocatorias por parte de la Nación se debe presentar el documento que soporte la inscripción de la entidad territorial a la convocatoria, en el que se especifique el nombre de la convocatoria, fecha de inscripción, nombre del proyecto y los datos de radicación.	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> N.A.	
G310	10. Para los proyectos que contemplen dentro de sus componentes la solicitud de reconocimiento de los costos de estructuración se deben presentar además los documentos previstos en el artículo 2.2.4.1.1.5.5 del Decreto 1082 de 2015.	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> N.A.	
G315	1. Diagnósticos, estudios y especificaciones técnicas, con los soportes debidamente firmados por profesional competente, y certificado en el cual conste que se cumplen las Normas Técnicas Colombianas (NTC) aplicables, así como las normas que establecen mecanismos de integración para las personas con movilidad reducida. Para el caso de los proyectos que contemplen componentes de infraestructura se deben incluir también los diseños, memorias y planos legibles que lo soportan técnica y financieramente, firmados por profesional competente con su respectiva matrícula profesional o acompañados de un certificado del representante legal o jefe de planeación de la entidad territorial o quien haga sus veces, en la que conste que los documentos o planos originales se encuentran debidamente firmados.	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> N.A.	
G316	2. Plano de localización del proyecto, de acuerdo con su naturaleza.	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> N.A.	
G317	3. Documento técnico que soporte la información registrada en la MGA y contenga: planteamiento del problema, antecedentes, justificación, análisis de participantes, objetivos (general y específicos), cronograma de actividades y descripción de la alternativa seleccionada.	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> N.A.	
G318	4. Para acreditar la titularidad del inmueble: a. Certificado de tradición y libertad con máximo tres (3) meses de expedición, donde conste que la propiedad corresponde al departamento, municipio, distrito o entidad pública, a excepción de los bienes de uso público que conforme a las normas vigentes no son sujetos de registro, ob. Acto colectivo del resguardo suscrito por la autoridad tradicional o cabildo gobernador, donde señale que el predio se encuentra en su jurisdicción, si se trata de resguardos o asociaciones de cabildos o autoridades indígenas tradicionales, o. Documento de titulación expedido por la entidad competente, tratándose de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, que deberá acompañarse de un aval suscrito por las correspondientes autoridades de las citadas comunidades certificadas por el Ministerio del Interior. En el caso de los municipios y en aplicación del artículo 48 de la Ley 1551 de 2012, bastará con que éstos acrediten la posesión del bien objeto de intervención y su destinación al uso público o a la prestación de un servicio público.	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> N.A.	
G319	5. Certificado suscrito por los prestadores de servicios públicos domiciliarios en el cual conste que los predios cuentan con disponibilidad de servicios públicos, cuando aplique.	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> N.A.	
G320	6. Para intervención en bienes muebles e inmuebles de interés cultural o arqueológico según corresponda: a. Copia del acto administrativo de autorización para la intervención expedida por el Ministerio de Cultura tratándose de proyectos de intervención en bienes de interés cultural del ámbito nacional, en el marco de lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1185 de 2008. b. Copia del acto administrativo de autorización de la entidad territorial que haya efectuado la declaratoria de bien de interés cultural territorial, en el marco de lo previsto en el artículo 5 de la Ley 1185 de 2008. c. Copia del acto administrativo de la declaratoria del bien de interés cultural territorial, en el marco de lo previsto en el artículo 5 de la Ley 1185 de 2008. d. Copia del acto administrativo de autorización para la intervención expedida por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia de acuerdo con el Plan de Manejo Arqueológico, tratándose de proyectos de intervención al patrimonio arqueológico.	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> N.A.	
G321	7. Para proyectos dirigidos a generar o intervenir espacio público localizado en sectores urbanos de interés cultural del ámbito nacional, copia del acto administrativo de autorización para la intervención expedida por el Ministerio de Cultura, en el marco de lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1185 de 2008.	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> N.A.	
G322	8. Cuando el proyecto se localice en un área protegida del ámbito nacional o regional, autorización expedida por parte de la autoridad competente definida en el Decreto 1076 de 2015, así: a. Parques Nacionales Naturales: para áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y para los Distritos Nacionales de Manejo Integrado. b. Corporación autónoma regional o de desarrollo sostenible, de acuerdo con las competencias territoriales: para las Reservas Forestales Protectoras Nacionales o Regionales; para los Parques Naturales Regionales, para los Distritos Regionales de Manejo Integrado; para las Áreas de recreación; y para los Distritos de Conservación de Suelos.	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> N.A.	
G323	9. Cuando se trate de proyectos de integración y desarrollo fronterizo, constancia del trámite de consulta previa expedida por el Ministerio de Relaciones Exteriores sobre la pertinencia del proyecto, de conformidad con la Ley 191 de 1995.	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> N.A.	



G323	9. Cuando se trate de proyectos de integración y desarrollo fronterizo, constancia del trámite de consulta previa expedida por el Ministerio de Relaciones Exteriores sobre la pertinencia del proyecto, de conformidad con la Ley 191 de 1995.	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> N.A.	
G324	10. Certificado de sostenibilidad del proyecto de inversión suscrito por el representante legal de la entidad donde se ejecutará el proyecto de acuerdo con su competencia, avalado por el operador de servicio, cuando aplique, en el cual garantice la operación y funcionamiento de los bienes o servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente. Cuando no proceda debe justificar por escrito esta circunstancia.	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> N.A.	
G325	11. Documento suscrito por la entidad que presenta el proyecto de inversión en el cual se señalen qué licencias o permisos se requieren de acuerdo con la naturaleza del proyecto, su pertinencia, el tiempo estimado para su expedición, el valor estimado y la fuente de financiación.	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> N.A.	
G326	12. Análisis de riesgos de desastres con el nivel de detalle acorde a la complejidad y naturaleza del proyecto, de conformidad con el artículo 38 de la Ley 1523 de 2012.	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/> N.A.	

**REQUISITOS DE VIABILIZACIÓN Y APROBACIÓN PARA EL SECTOR**

Código	Requisitos	Respuesta	Observación
	<b>Requisitos Específicos del Sector</b>		

**OBSERVACIONES VERIFICACION DE REQUISITOS**

Observaciones

Escogemos viabilidad

Regresar al buscador

**RESULTADO REQUISITOS DE VIABILIZACIÓN Y APROBACIÓN**

Cumple  
 No cumple

Enviar a:

Viabilidad  
 Devolver a MGA Web  
 Enviar a Formulación

Enviar

Anterior (Cuestionario)

Descargar Ficha PDF

La operación se realizó con éxito.

El navegador recomendado es  Mozilla Firefox  
 Copyright 2012 © Departamento Nacional de Planeación - Términos de uso - Declaración de Privacidad - Contáctenos  
 Versión 12-09-2017





4. Ingresamos con “rol de Control de viabilidad”/opción BPIN/viabilidad/buscamos el proyecto/clic en icono lápiz/llenamos el cuestionario/escogemos guardar y opción continuar/debemos cargar el acta firmada por el secretario de que el proyectos es Viable/damos clic en opción continuar/registrar/enviar/ si es correcto todo sale mensaje “realizado con éxito”

Viabilidad				
Dimensión	Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
Cadena de Valor	¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	<input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	
	¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo y programa del proyecto?	Para cumplir con el objetivo, se evidencia una relación lógica con el nombre del proyecto y su programa presupuestal.	<input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	
	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	<input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	<input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	
	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	<input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	

## Departamento Administrativo de Planeación

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

Marco lógico	¿Al contrastar la alternativa de solución seleccionada con el problema identificado y con los objetivos propuestos, se encuentra articulación y coherencia entre todos los elementos analizados?		<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	
	¿La magnitud del problema está directamente asociada con el problema planteado?		<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	
Relación con la planificación	¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	
	¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica de la entidad.	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	
	¿El proyecto contribuye al cumplimiento de la(s) meta(s) de los indicadores de resultado del programa en el cual se clasifica?		<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	





Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	<input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	<input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	
	¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas a través del indicador del producto del proyecto?	Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.	<input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	
Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de	<input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	
	¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?	El proyecto debe estar enmarcado en la misión de la entidad.	<input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	
	¿La entidad tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación),	<input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	
	¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con los instrumentos de planificación	<input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	

¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con los instrumentos de planificación	<input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	
¿La localización de la alternativa de solución seleccionada es pertinente frente a la localización de la población objetivo?		<input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada y localizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	<input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	

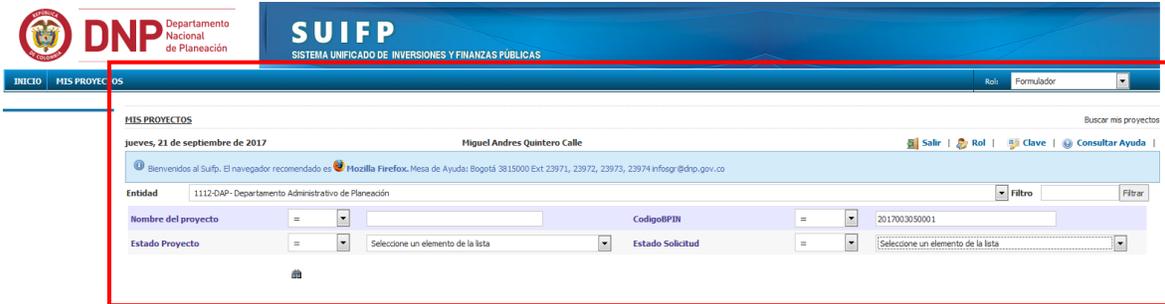
**ALOJAR ARCHIVOS:**

Tipo de documento: Seleccione un elemento de la lista

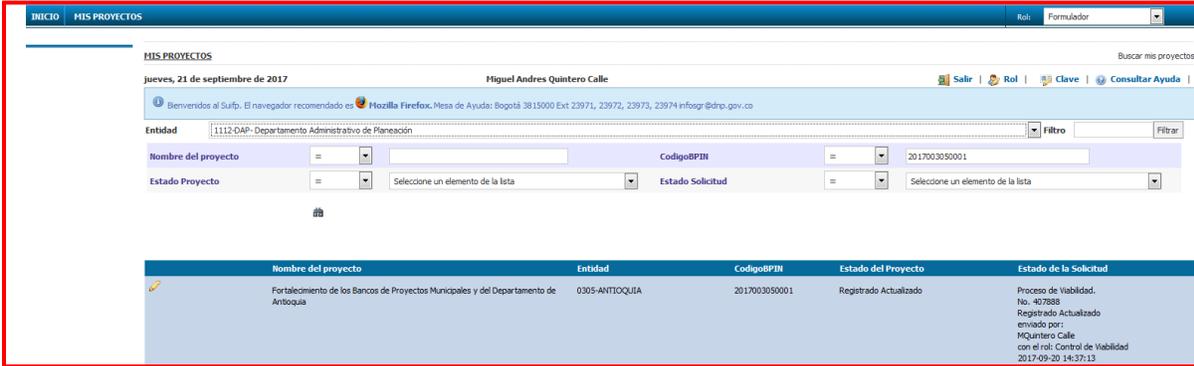
Descargar	Tipo	Fecha	Tipificación
<input checked="" type="checkbox"/> Rol : 0 - Administrador General-Usuarios (1)	<a href="https://portalmgg.dnp.gov.co/projects/17894/Documentos">https://portalmgg.dnp.gov.co/projects/17894/Documentos</a>	2017-04-07 07:06	<input type="button" value="Seleccione un elemento de la lista"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Rol : 0 - Control de Formulación (1)	Ficha_de_Verificacion_Automatica_1427102017003050001.p	2017-09-20 02:27	<input type="button" value="Seleccione un elemento de la lista"/>



- Ingresamos a SUIFP-Territorio con rol de "Formulador" /opción mis proyectos/buscamos el proyecto dando clic en icono binóculos



/ debe aparecer en estado "Registrado actualizado"/ya termina el proceso



Nombre del proyecto	Entidad	CodigoBFIN	Estado del Proyecto	Estado de la Solicitud
Fortalecimiento de los Bancos de Proyectos Municipales y del Departamento de Antioquia	0305-ANTIOQUIA	2017003050001	Registrado Actualizado	Proceso de Viabilidad. No. 407888 Registrado Actualizado enviado por: MQuintero Calle con el rol: Control de Viabilidad 2017-09-20 14:37:13

GRACIAS